

PERIÓDICO OFICIAL



“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado

Cuernavaca, Mor., a 22 de mayo de 2024	6a. época	6310
--	-----------	------

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

ORGANISMOS

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Fe de erratas a la Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración pública federal, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que las empresas Proyectos y Suministros Interdisciplinarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y Banana Technologies Group, S. de R.L. fueron inhabilitados por el periodo de tres meses, publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 6301 de fecha 17 de abril de 2024.

.....Pág. 3

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO

Decreto Setecientos Sesenta y Ocho.- Por el que se concede pensión por Jubilación a Flor de Liz Aguilar Tavira.

.....Pág. 5

Fe de erratas al Decreto Número Ochocientos Ochenta y Siete, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 6194, de fecha 10 de mayo de 2023.

.....Pág. 9

Fe de erratas al Decreto Número Mil Setecientos Treinta, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 6302, de fecha 24 de abril de 2024.

.....Pág. 10

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (IMOFI) O FONDO MORELOS

Estados financieros del ejercicio fiscal 2022.

.....Pág. 11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS (CECYTE)

Protocolo para la recepción y atención de las quejas y denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

.....Pág. 21

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS (SSM)

Convenio de colaboración y coordinación para la ejecución de acciones del Servicio Nacional de Salud Pública (CO-NASER) que celebra por una parte el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud y el Estado Libre y Soberano de Morelos.

.....Pág. 27

Información de los subsistemas ejercicio del gasto, destino del gasto y ficha de indicadores relacionado con la información financiera de los recursos del Ramo 33 correspondiente al primer trimestre 2024 (periodo enero - marzo).

.....Pág. 71

Información de los subsistemas ejercicio del gasto, destino del gasto y ficha de indicadores relacionado con la información financiera de los recursos del Ramo 47 correspondiente al primer trimestre 2024 (periodo enero - marzo).

.....Pág. 103

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Licitación pública nacional número **EA-N07-2024**, (plazos normales), referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento al modelo homologado de unidades de policía cibernética y Sistema Nacional de Información, Base de Datos del SNSP, del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública con recurso FASP 2024.

.....Pág. 116

Al margen superior un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- MORELOS.- Y una leyenda que dice: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO EA-N07-2024

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número EA-N07-2024, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2024> o bien en: calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, edificio Vitaluz, 3er. y 4to. piso, colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; con teléfono 01 (777) 329-22-00, ext. 1223 y 1282, a partir del 22 al 31 de mayo del 2024 de las 08:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y no. de licitación:	Licitación pública nacional número EA-N07-2024, (plazos normales).
Objeto de la licitación:	Referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento al modelo homologado de unidades de policía cibernética y Sistema nacional de información, base de datos del SNSP, del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública con recurso FASP 2024.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en: http://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2024	22 de mayo de 2024.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	31 de mayo de 2024, 09:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/ entrega de muestras:	De acuerdo a bases
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	06 de junio de 2024, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	24 de junio de 2024, 14:00 hrs.

Costo de bases:	\$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "HSBC México, S.A." en la cuenta correspondiente, mediante el Formato RAP que provee el mismo banco y con el número de convenio 1626. Para efectuar el trámite deberá de remitirse a la página de internet: https://contraloria.morelos.gob.mx/categorias/pago-de-bases-de-licitacion . Asimismo, el pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de internet https://www.hacienda.morelos.gob.mx/ o directamente en la Coordinación de Política de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional s/n Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, CP 62050, Tel. 3 18 91 23 3 10 09 21, ext. 127, el costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 22 de mayo de 2024.
ATENTAMENTE
C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
RÚBRICA.